

**EL PAISAJE AGRARIO MEDIEVAL
EN EL REINO DE GRANADA.
FUENTES ESCRITAS Y ANÁLISIS
ARQUEOLÓGICO.**

*Antonio MALPICA CUELLO.
Universidad de GRANADA.*

INTRODUCCIÓN

Cada día las ciencias sociales se ocupan con creciente interés del hombre y de su relación con el medio natural en el que vive y al que transforma. Para la investigación histórica abre un campo totalmente nuevo, alejado de la tradicional actitud de considerar primordial la acción política y el poder del Estado. Si el examen de las fuentes escritas ha sido fundamental para los historiadores, cada vez más se ha podido percibir que había otras realidades que no aparecen expresadas a través de ellas. El recurso a la Arqueología ha sido, sobre todo a partir de la aparición de un debate historiográfico más denso, la primera piedra para conseguir un nuevo espacio para la Historia. Ya es conocido que el encuentro entre ambas disciplinas, que se separaron y estuvieron largo tiempo alejadas, ha generado una nueva concepción histórica, que no ha hecho sino iniciarse¹. Intenta, en la medida de lo posible, establecer un análisis distanciado de la concepción del poder, que quiere decir, en términos relativos, una mayor antropologización de la Historia. Ésta había perdido esa dimensión, pese a ser ciencia que estudia a los hombres en el pasado. Se explica por el hecho de que lo hace para explicar el presente y prever el futuro. Cualquier aproximación a una realidad más cercana a los hombres, más alejada del poder, es peligrosa para éste. La fascinación que han mostrado los historiadores por el Estado queda reflejada en determinadas épocas, que son estudiadas especialmente desde

¹ En el campo de la Arqueología medieval, en España, se han llevado a cabo algunas reflexiones interesantes. A modo de ejemplo se puede citar el libro de Miquel BARCELÓ et alii: *Arqueología medieval. En las afueras del medievalismo*. Barcelona, 1988. Un estado de la cuestión lo hemos planteado en nuestro trabajo: "Historia y Arqueología medievales: un debate que continúa". *Problemas actuales de la Historia. Terceras Jornadas de Estudios Históricos*. Salamanca, 1993, pp. 29-47.

esa perspectiva. Es obvio que se trata de una simplificación, que habría que examinar con mucho más detenimiento.

Todo esto no quiere decir que la Arqueología sea por sí misma la panacea de cuantos problemas se plantean. Sólo permite una aproximación distinta a la de la Historia considerada en sentido restrictivo. Es claro que la cuestión que se plantea a partir de su estudio es la de una dimensión distinta de las fuentes y un debate historiográfico diferente al que se ha hecho a partir de las escritas. Los datos que se obtienen se enmarcan en una dimensión temporal claramente más amplia, así como el marco espacial es más reducido. Pero el debate no puede quedarse sólo en la base elemental de los mismos datos, ni de las técnicas empleadas para obtenerlos, sino en la descodificación de aquéllos y, por tanto, en su conversión en categorías analíticas. Sólo de esta forma se podrá establecer un campo de discusión suficientemente adecuado a los intereses de una nueva Historia. No es que haya dos problemas contrapuestos, sino que es preciso armonizarlos en un debate diferente. La Historia en sentido restrictivo, es decir la que parte del estudio de las fuentes escritas, está obligada al análisis de las relaciones entre el poder y la sociedad y, en consecuencia, la conformación de ésta por aquél. La Arqueología, en sentido amplio, debe conocer la acción social sobre el medio. En cualquier caso, son tendencias primarias, pero que no pueden quedarse reducidas a tales, sino que han de trascenderse en un análisis más amplio y profundo. O al menos debería hacerse. Hay que tener en cuenta que no es fácil detenerse en un proceso intelectual, sino que los límites pueden venir de otro lado. La dificultad de comunicación entre unos y otros datos hace problemático ese debate historiográfico. De esa manera, la reducción a un aspecto es legítima, pero no es lo único a hacer.

Estas cuestiones se deben de confrontar en estudios concretos, aunque se prolonguen en la metodología científica y en las técnicas historiográficas. No es que la multiplicación de los casos particulares arroje más luz, sino que ha de servir para un análisis más profundo.

Si queremos hacerlo con cierta claridad hemos de plantear en términos adecuados el problema. Para ello, lo primero es formular el campo de análisis. Posteriormente, se deben de señalar los lími-

tes de las técnicas. En último lugar, se ha de plasmar el análisis concreto en consonancia con lo antedicho.

Para la presente ocasión, la propuesta y el reto es conocer los elementos primordiales que conforman a una sociedad específica en la relación Hombre/Naturaleza. Hemos elegido el caso de la sociedad nazarí, es decir, la de la última etapa de la sociedad andalusí, cuando la sociedad feudal castellana ha llegado a una crisis de crecimiento, de la que va a surgir el Estado Moderno, el causante de la destrucción del reino nazarí y del impulso que llevó a Castilla a un nuevo continente.

Esta sociedad nazarí es, como queda dicho, la última expresión de la andalusí, con la que tiene similitudes y lógicas diferencias. No es el momento de expresarlas ahora con total claridad, porque, además, ya lo hemos hecho en otra ocasión ², sino solamente de señalar que el mundo nazarí había comenzado a desarrollar un proceso de transformación de consecuencias no medidas hasta el presente. La pérdida de los lazos familiares y de sus elementos claves, como los matrimonios entre familiares y, en consecuencia, la endogamia, es evidente. Asimismo se percibe una clara preponderancia de los valores mercantiles, mensurable incluso en la economía agraria. La destrucción de las formas anteriores queda, sin embargo, amortiguada por determinados mecanismos de defensa, amparados frecuentemente por la religión islámica. Es el caso, por ejemplo, de los bienes habices establecidos para atender a las necesidades fundamentales y proteger incluso a los individuos desplazados de los grupos familiares. En cuanto a la vida agraria se ve cómo se mantienen formas comunitarias, imprescindibles, según veremos, para su mantenimiento. Así sucede con la pervivencia de los pastos comunes y de una disciplina colectiva en cuanto al agua.

La convivencia de formas antiguas y elementos nuevos de disgregación es una realidad que es preciso ir desvelando al compás del avance de la investigación. Mientras tanto sólo cabe enunciar unos principios generales, como hemos hecho.

La destrucción de esta sociedad nazarí no vino dada sólo por una evolución interna, sino también por la acción exterior y la pre-

² Antonio MALPICA CUELLO: "Estructura de poblamiento de la costa de Granada a fines de la Edad Media". *Studia Historica. Historia Medieval*, VII (1989), pp. 157-186, espec. p. 163.

sión de la sociedad feudal castellana. Ésta terminó aniquilándola y destruyendo sus formas de vida en un proceso más o menos acelerado, que rompió los mecanismos de defensa y acentuó los de disgregación. Ahora bien, el resultado final fue la expulsión de todos los moriscos ya en las décadas finales del siglo XVI.

En este proceso se genera un gran volumen de documentación escrita que permite trazar una panorámica, aunque sea elemental, del mismo. La ocupación y establecimiento de los castellanos en el territorio conquistado supuso un conocimiento progresivo de la realidad en que se insertaban y que contrastaba con sus formas de vida. A niveles materiales se observa también un deseo lógico de controlar las riquezas de las que se estaban apoderando. El cómputo que van haciendo es esencial para conocer el mundo que van destruyendo. Las fuentes escritas son esenciales, como veremos, para comprender esta problemática. Pero no acaba aquí nuestra propuesta, sino que va más allá. El estudio de las relaciones entre la sociedad y el medio natural no puede llevarse a cabo sólo y de una manera unívoca basándose en las referencias documentales. Por muy importantes y significativas que sean, suelen también marcar aspectos relevantes y destacables. El mismo hecho de que se reconozcan los elementos en una situación como la que supone el recuento del botín, por decirlo de forma simplificada y, en consecuencia, no exenta de simplismo, lo pone de manifiesto. En un contexto más habitual, ya puso de relieve Montanari que, por ejemplo, las referencias a un fototopónimo, en concreto a una especie, no significa su abundancia, sino precisamente su excepcionalidad³. Así pues, el análisis documental nos permite una aproximación primera, en la que siempre hay que distinguir lo estructural de lo coyuntural, máxime en una época como la que pretendemos estudiar.

En cuanto que avanzamos por el camino trazado por las propias fuentes escritas nos hallamos frente a un problema más complejo, ya enunciado: la diferenciación de los elementos que conforman una estructura y los de su propia evolución y aun

³ "come noto, il fitonimo non fa riferimento ad una realtà paesaggistica prevalente, ma talora, anzi, ad un elemento emergente e d'eccezione". (Massimo MONTANARI: "Agricoltura e attività silvo-pastorali nell'alto Medioevo. Un paesaggio adriatico", en *Campagne medievali. Strutture produttive, rapporti di lavoro, sistemi alimentari*. Torino, 1984, p. 7.

transformación. En el paisaje se encuentran con mayor o menor claridad. Su combinación es esencial para entender el devenir histórico de las relaciones entre Naturaleza y Hombre. Pero en él no adquiere relevancia sólo lo que emerge a través de los testimonios escritos, sino de la realidad más material extraída a través del estudio arqueológico. Claro está que el valor de la documentación es grande no sólo para comprender el paisaje como una estructura elemental, sino como la conformación de una manera de entender el espacio por cada sociedad. De este modo es posible la oposición entre el paisaje visto y el vivido, que permite conocerlo y entenderlo, a la vez que apreciar las diferencias de cada sociedad en cuanto a su manera de organizarlo, es decir, admitir que en él se produce una confrontación y, lógicamente, una modificación mensurable, cuando, como es el caso que ahora estudiamos, se trata de dos sociedades distintas las que se encuentran, por supuesto de manera desigual.

Desde esta perspectiva, la Arqueología adquiere, como la Historia en sentido restrictivo, una dimensión más amplia, para fundirse en una propuesta claramente diferente e innovadora. Sin embargo, hay un riesgo que parece claro: la pérdida de los elementos fundamentales para el conocimiento preciso de datos necesarios para comprender esa relación. En los tiempos actuales es una realidad insoslayable que merece un análisis más o menos pormenorizado. De un lado, tenemos la constatación casi diaria de modificaciones de importancia; de otro, hay una creciente separación del hombre de la Naturaleza, lo que dificulta enormemente su conocimiento y aun su preservación.

En cuanto al primer caso, parece que no cabe decir mucho más de lo que todos sabemos y vivimos a diario. Desgraciadamente aún no se ha medido el impacto de estas transformaciones. Sólo se han hecho aproximaciones muy elementales para algunos puntos. Con ser las más evidentes, las obras públicas, aunque han modificado seriamente el paisaje, no son las únicas culpables de su deterioro. Es cierto que, al menos teóricamente, se ofrecen una serie de salvaguardas elementales, que, como por otra parte parece lógico, no se suelen cumplir con el rigor preciso. Las medidas preventivas que informan de la existencia de yacimientos arqueológicos, lo que obliga a su documentación por medio de la excavación o a través

de una prospección rigurosa, pero rara vez a su preservación, suelen ser meros trámites. Con frecuencia el arqueólogo se convierte en un simple forense que da fe de la muerte de un asentamiento, cuando ya es irremediable. Mientras las obras públicas han tenido un escaso desarrollo, porque los medios técnicos no lo permitían o no era posible o conveniente hacer grandes inversiones, se han preservado los territorios más marginales, a la vez que se convertían en tales. De este modo, eran auténticos relictos y tenían una presencia significativa en cada zona. Sin embargo, la política desarrollista, que parte de la creación de grandes infraestructuras para generar movimientos de capital e inversiones privadas, al menos teóricamente, ha tenido como resultado inmediato la construcción de grandes obras que, lejos de solucionar el problema, lo han agravado. Asimismo, han generado una mayor desigualdad territorial, que se aprecia a todos los niveles espaciales. Lo que es evidente con respecto a las dos Andalucías, con diferencias muy notables, se aprecia también a escalas provinciales y comarcales. En consecuencia la marginación se ha ido acentuando. Se ofrece de ese modo una realidad muy sesgada. Los medios técnicos, que han mejorado notablemente, y las posibilidades de mayores inversiones han permitido generar unas obras públicas en las que las transformaciones son muy importantes. Por eso, no cabe extrañarse de que conozcamos mejor asentamientos situados en áreas elevadas y casi desconozcamos los existentes en tierras más accesibles. Algún día habría que computar la acción humana sobre tales asentamientos y su progresiva pérdida, que es irreparable y no permite un testimonio mínimo después de realizados los trabajos de movimientos de tierras.

Claro está que, teniendo en cuenta que actualmente nadie estudia sólo los establecimientos humanos, sino éstos y el contexto en que se desarrollaron, esencial para medir su potencial y su evolución posterior, las modificaciones son aún mayores. Las transformaciones de elementos sustanciales del paisaje, pues a veces sólo quedan aquéllos que son estructurales (relieve, suelo, etc.) e incluso no sin ciertas dificultades, suponen una pérdida de información notable. No es que no se pongan salvaguardas, sino que no se suelen cumplir o se hace tarde y con pocas posibilidades de tener un conocimiento adecuado de la evolución del medio físico. Téngase

en cuenta además que cualquier cambio anterior deja una huella que se lee en el propio paisaje, mientras que la utilización de los grandes medios técnicos de que hoy se disponen, sólo permite constatar que han existido cambios, pero no de qué entidad era lo que se ha modificado.

Hay otras actividades que deben ponerse de relieve. Se trata sobre todo de los grandes cambios agrícolas a que asistimos en los últimos tiempos. Ciertamente que aquí, como en el caso de las obras públicas, la desigualdad de las áreas ha operado notablemente. Mientras que en unas se ha desarrollado una agricultura muy especulativa, basada en la superexplotación de los recursos naturales hasta su práctico agotamiento, en otras se ha dado un abandono casi total de los campos y de los cultivos. Entre ambos polos hay una amplia gama de casos. Pero normalmente las acciones emprendidas han desencadenado situaciones conflictivas que han ido agravando el problema general, aunque hayan aportado soluciones particulares. Así viene sucediendo con la escasez de agua para las zonas de amplio consumo agrícola y turístico, que suelen coincidir en muchos casos. La falta del líquido, esencial para esa nueva agricultura, ha obligado, por presiones e intereses de todo tipo, a dar un paso ya sin retorno, cual es el trasvase de cuencas, que, de ser una solución local, va a pasar en un futuro a ser nacional con el Plan Hidrológico en marcha. La disponibilidad de agua ha hecho que se inicie una ocupación de espacios no cultivados o dedicados a un secano residual en el mejor de los casos. De este modo, las necesidades hídricas no son paliadas, sino que aumentan en un crescendo difícil de controlar.

El abandono paulatino de tierras ha motivado la necesidad de buscar una mínima capa vegetal protectora y ha llevado a realizar repoblaciones forestales que han cambiado el paisaje vegetal, introduciendo especies alóctonas en detrimento de las propias del monte mediterráneo. Con frecuencia aquéllas son incluso invasoras, por lo que se está produciendo en algunos casos una colonización de tierras. Es más, al tratarse de árboles, normalmente coníferas, que no permiten la explotación del monte, salvo la maderera, se ha ido vaciando de sus antiguos ocupantes, al mismo tiempo que se explica tal tendencia por los cambios crecientes en la vida campesina. De ese modo, el bosque o monte está inerme,

sin gentes que lo defiendan de las cada vez mayores agresiones. Normalmente, el espectáculo dantesco de los incendios forestales son el punto y seguido de una crónica cuyo final imaginamos, pero no nos atrevemos a enunciar.

Ya se ha dicho que las modificaciones a partir de la iniciativa pública son importantes. No son menores las que parten de la dinámica privada. Las nuevas formas agrícolas han motivado serios cambios, como ya hemos puesto de relieve anteriormente al hablar de las obras públicas. Sin embargo, las actuaciones de particulares, aparentemente hechas de forma libre, han amplificado el problema. De un lado, se ha producido un hiperdesarrollo de la agricultura especulativa, de la que se ha hablado. Cuando se han dado las mínimas posibilidades se han puesto en cultivo tierras nuevas. A veces se han instalado incluso en espacios no apropiados para la agricultura. Para ello, se ha aterrizado incluso en medios que en principio no lo permitirían, como los calizos, aportando tierra y elevando el agua. Esta agricultura, como veremos, supone no sólo la instalación de un nuevo paisaje, de iguales características al producido por las obras públicas, al que suele ir muy unido, sino de unas formas de vida y de una cultura radicalmente diferente, basada en la separación creciente de la Naturaleza y en una aparente preocupación por ella. De todas formas, la cuestión adquiere una dimensión mayor cuando se combina esta agricultura especulativa con el desarrollo turístico. Sucede así en la mayor parte del litoral y produce una clara inversión de la situación anterior y tradicional, según la cual los asentamientos estaban en el reborde montañoso y la agricultura se desarrollaba en las ricas vegas de las zonas bajas. Ahora, éstas se están poblando, por su proximidad al mar, de viviendas que suelen ser simplemente segundas residencias, utilizadas únicamente un mes al año, para albergar a unas gentes extrañas al medio en que se instalan provisionalmente, pero que demandan unos productos y riquezas propios de ese paisaje en un gran porcentaje. La pérdida de suelo agrícola, más barato para las constructoras y mejor situado para los veraneantes, se ve compensado por la creación de nuevos espacios de cultivo allá donde sólo había tierras de secano degradadas o sencillamente el monte; es decir, el consumo de agua se multiplica, por lo que es preciso traerla de otras áreas más o menos próximas.

En realidad, se opera una seria transformación del medio físico y de todo el conjunto territorial.

La dinámica especulativa es ya imparable. Una sociedad capitalista como en la que vivimos genera esos mecanismos sin frenos seguros, sólo se puede aspirar a que se ralentice y dé tiempo a conocer cómo eran los asentamientos y el entorno en cada época histórica. Ha de tenerse en cuenta que nuestra época se distingue por aniquilar todas las diferencias y distinciones, realizando una homogeneización y una generalización de las formas de vida estandarizadas. La memoria histórica y la cultura tradicional se van borrando ineluctablemente y es prácticamente imposible conocer sociedades agrarias anteriores a la capitalista. El habitat urbano, ampliamente extendido, lo pone de manifiesto. Impone, además, una cultura alejada de las actividades productivas primarias.

Vivimos, en efecto, en una época en la que la ciudad es el punto de referencia esencial. La Naturaleza es algo exótico y lejano, aunque lleguen sus ecos hasta nosotros, la mayor parte de las veces filtrados por los medios de comunicación, que nos permiten conocer hasta los últimos rincones del mundo sin movernos de nuestras casas. Cada vez más la ciudad se expande y absorbe lo que halla ante sí. Con una ferocidad salvaje las urbes han ido engullendo los espacios más próximos, sin que por ello hayan dejado de influir en las tierras más lejanas. La necesidad de comunicar unas con otras, de controlar territorios más amplios ha generado un poblamiento en el que la vida urbana es prácticamente única. A una concentración de población que ha desbordado cualquier espacio físico, hay que añadir el poderoso dominio de la ciudad sobre el campo. Sólo existe la ciudad. Puede parecer una exageración, pero, en verdad, no sólo la realidad física lo prueba, sino también las formas de vida que se ha generado y consolidado. Asistimos a un hecho evidente, los campesinos han ido desapareciendo y lo seguirán haciendo a un ritmo acelerado. Las afirmaciones que nos llegan de la C.E.E. de que hay excedentes agrarios en toda Europa no son sino el preludio de una nueva fórmula económica, social y cultural para el campo. Ciertamente es la constatación de lo que está ocurriendo. Así, los hombres viven en la ciudad y trabajan en un campo cada vez más próximo. Los núcleos rurales se van empobreciendo y des-

poblando, la vida agrícola está perdiendo todo su legado cultural, hasta el extremo de que cualquiera puede trabajar la tierra. El ejemplo de espacios agrícolas como el Campo de Dalías, en la provincia de Almería, es humanamente revelador. Allí, con escasa agua, con poca tierra y con mucho sol, hombres de todas las procedencias, alejados muchos kilómetros de sus lugares de origen, producen para un mercado que no conocen y con unos medios técnicos que les son entregados y, a través de ellos, son dominados.

La cultura tradicional está prácticamente muerta y la vida agrícola, tal como la conocemos, en vías de desaparición. Más aún, la Naturaleza es ya un bien de consumo, espacio de un ocio productivo que genera riqueza económica. La relación Hombre/Naturaleza, crucial para la supervivencia del propio planeta, adquiere una nueva dimensión en los tiempos actuales. Por primera vez los hombres gozan de un poder suficiente no ya para dominar la Naturaleza, sino, como si de un aprendiz de brujo se tratase, para destruirla. Sin embargo, la necesidad de acceder al mundo natural, no urbano, no cultural, ha puesto de manifiesto el dramatismo del proceso al que asistimos.

Tan largo preámbulo no quiere ser sino un aviso sobre la necesidad de proseguir en esas líneas, investigando y analizando. El título de nuestro trabajo parece alejado de lo que venimos diciendo. Pero, en realidad, no es así. Es imposible comprender cómo se organizaba el territorio y cómo era la vida agrícola a finales de la Edad Media en el reino de Granada sin entender el paisaje que vemos actualmente. Es así porque la metodología de trabajo que planteamos, lo exige. Claro está, es necesario saber que no proponemos una mera descripción, sino un análisis lo más completo posible, en el que el conocimiento de los elementos sea un punto de partida, no el fin en sí mismo del estudio.

EL PAISAJE AGRÍCOLA GRANADINO

Acercarse al mundo agrícola granadino significa hacer un ejercicio intelectual nada fácil. Las fuentes escritas son escasas, dispersas y discontinuas. Bien es cierto que contamos con textos fundamentales para la época árabe, pero no lo es menos que también

disponemos de fuentes escritas generadas en el proceso de ocupación del territorio granadino y de su transformación, aunque tienen unas características dignas de tener en cuenta.

Con respecto a las primeras hay que decir que se refieren básicamente a áreas en las que el peso de la vida urbana es esencial. A este respecto el conocido pasaje sobre la Vega de Ben al-Jatib⁴, recientemente analizado por M^a del C. Jiménez Mata⁵, pone de manifiesto que el mundo rural está íntimamente ligado a la gran ciudad de Granada, lo que es una característica importante del poblamiento nazarí. Pero ni abundan las referencias a los espacios agrícolas y, cuando existen, lo hacen desde una perspectiva en la que el sentido poético es fundamental.

Veámos lo que dice Ibn al-Jatib en Al-Lamha, referente a la Vega de Granada:

“La Vega de Granada, parecida a la Guta, es objeto de conversaciones en los viajes y las veladas nocturnas. Dios ha extendido la Vega en una llanura atravesada por arroyos y ríos; en ella se apiñan las alquerías y las huertas muy bien situadas y con bellas edificaciones, en una extensión de 40 millas; rodeada de suaves montes y de altas montañas aparece una tercera parte de su contorno, dominada por la capital, como si en el centro estuviera recostada al pie de elevadas cimas, de altas colinas, de prominentes miradores...”⁶.

En otra obra suya leemos el siguiente párrafo:

*“Por causa de este río [el Genil], rodean a la ciudad numerosas alquerías y huertas, que parecen hijas situadas alrededor de la madre; y las plantas y vergeles de estas alquerías asemejan collares de perlas que envuelven el cuello de hermosas mujeres, y están acariciadas por suave y perfumado céfiro”*⁷.

Es claro, sin embargo, que el lenguaje poético revela asimismo aspectos dignos de destacar. Aquí se percibe, por ejemplo, la imagen de cierta dependencia por parte de las alquerías con respecto a la gran ciudad.

⁴ Ibn al-JATIB: Al-Lamha al-badriyya fi l-dawla al-nasriyya. Beirut, 1978, edic. A. cAsí, pp. 21, 24 y 25.

⁵ María del Carmen JIMENEZ MATA: La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia. Granada, 1990, pp. 76 y ss.

⁶ Ibn AL-JATIB: Al-Lamha al badriyya..., p. 23.

⁷ Ibn al-JATIB: Micyâr al-ijtiyâr fi dikr al-macâhid wa-l-diyâr. S.I., 1977. Edic. y traduc. Mohammed Kamal CHABANA, pp. 132-133.

En otros textos del mismo visir granadino se puede igualmente apreciar cómo es posible entresacar informaciones dignas de nuestro interés, de importancia para el conocimiento de la vida agrícola. Es el caso de esta referencia a la pequeña ciudad costera de Salobreña, en donde el peso del poder del sultán era muy grande:

“Es lugar en donde los príncipes descansan y en donde los visitantes se estacionan. Su tierra la surcan numerosos canales que la riegan pródigamente, formando arroyos ya aislados, ya apareados. Durante el verano disloca la razón a quienes en ella permanecen [por el bienestar que allí se disfruta]; y, durante el otoño, la fertilidad reina en todas partes.

(...)

“Sin embargo todos los terrenos que circundan a la población pertenecen al tesoro particular del sultán y sus ocupantes, no son genete principal, carecen de nobleza y se manifiestan débiles y temerosos. Los edificios de Salobreña alcanzan bastante celebridad; pero, en realidad, ella es la selva infectada por las fiebres; no es posible conservar los alimentos y los muchachos y muchachas de Salobreña no tienen un rostro agraciado” ⁸.

Como hemos puesto de relieve en otro lugar ⁹, el gran polígrafo granadino no hace sólo una figura poética, sino que pone de manifiesto una realidad. En Salobreña sólo era posible la agricultura gracias a la organización del delta del Guadalfeo. Pero esto tenía como consecuencia que fuese una tierra muy insalubre por la abundante humedad y su encharcamiento, lo que ocasionaba que hubiese fiebres, que no se conservasen los alimentos y que los jóvenes no tuviesen un rostro agraciado.

Los ejemplos en esta línea podrían multiplicarse. Incluso podríamos hablar de otros autores, si bien menos significativos y con menos riqueza literaria en sus textos. Sería, empero, injusto no mostrar la variedad de matices de este tipo de fuentes. En ciertos momentos la información que contienen es de primera magnitud, como en la citada Al-Lamha y en la Ihāta, en donde se nos habla del poblamiento de toda la Vega de Granada, con

⁸ Ibn al-JATIB: *Micyâr...*, pp. 121-122.

⁹ Antonio MALPICA CUELLO: “Salobreña de la época medieval a la moderna”. *Ciclo de conferencias pronunciadas con motivo del V Centenario de la incorporación de Salobreña a la Corona de Castilla (1489-1989)*. Salobreña, 1990, pp. 99-129, espec. pp. 100-102.

sus huertas, almunias y alquerías, como más adelante comentaremos.

No hay descripciones de los elementos fundamentales que determinan la estructura agrícola granadina. La dispersión de datos obliga a una tarea muy minuciosa y no siempre con éxito. Ha de tenerse en cuenta lo ya dicho acerca de que las fuentes árabes se refieren primordialmente al marco urbano o a su tierra más inmediata. Así, el poblamiento típicamente rural aparece sólo de manera esporádica. Afortunadamente, ha llegado hasta nosotros un buen número de documentos arábigo-granadinos, en algunos casos ya romanceados, que arrojan alguna luz sobre la vida agraria. La recopilación que hizo Seco de Lucena ¹⁰, se ha ido enriqueciendo con documentos originalmente escritos en árabe o romanceados ¹¹. En todos los casos necesitan un estudio integrador, aún no realizado. Sólo nos servirán ahora para ilustrar parte de nuestro trabajo. Aunque se trata de documentos de compra-ventas, particiones de herencias, reconocimientos de propiedades, sirven al propósito de estudiar el mundo agrícola granadino. En la sequedad de sus párrafos y en la monotonía de sus fórmulas contienen algunos elementos de importancia para ese fin. En su mayor parte tal documentación es de la segunda mitad del siglo XV, incluso ya del período mudéjar. De esta época hay una abundancia tal de datos que nos permiten saber bastante de la organización del territorio y del mundo rural nazarí. Nos referiremos a las fuentes escritas generadas en el proceso de control del reino de Granada por parte de los conquistadores castellanos. Bien es verdad que se corre el riesgo de extrapolar a partir de ellas realidades muy coyunturales, pero no es menos cierto que en la mayoría de los casos se trata de verdaderos palimpsestos. Detrás de las palabras, de las frases reiterativas hay verdades que emergen si se sabe leer convenientemente el documento o la fuente en cuestión. Un problema primero al que nos enfrentamos al acercarnos a ellas es que se refieren básicamente al mundo urbano y al territorio más inmediato. Es lógico que así sea, ya que los castellanos se asentaron en

¹⁰ Luis SECO DE LUCENA PAREDES: *Documentos arábigo-granadinos*. Madrid, 1961.

¹¹ Un ejemplo de estos últimos lo tenemos en M^a José OSORIO PEREZ y Emilio DE SANTIAGO SIMON: *Documentos arábigo-granadinos romanceados*. Granada, 1986.

las ciudades e hicieron de ellas el punto nodal del control del territorio. En las zonas en que éstas no existían, utilizaron los mecanismos defensivos preexistentes, convenientemente adaptados a tal fin. Sólo en contadas excepciones el mundo rural aparece con nitidez. Pero incluso en tales casos ha de tenerse la conveniente prudencia para analizarlo, puesto que la mayor parte de estas fuentes nacen, como ya hemos puesto de manifiesto, en el proceso de dominación de un territorio, por lo que el enfrentamiento en la forma de organizar el poblamiento se pone de manifiesto de manera más evidente y aun se acrecienta, para marcar diferencias y, de este modo, señalar los obstáculos. A condición de entender las fuentes escritas de la primera época castellana de este modo, es legítimo su estudio. Téngase en cuenta, además, que los testimonios escritos hacen especialmente referencia a las cuestiones que más interesan al poder. Por ello, la documentación tiende a controlar los espacios urbanos y rurales desde una perspectiva fiscal. Y entrar en la dimensión fiscal es bastante problemático, como fácilmente se podrá entender, porque es ver de frente la mirada pétrea del poder.

En definitiva, los Libros de Repartimiento, los Libros y relaciones de habices, las Actas Capitulares y un sinfín de textos nacidos en el momento de la instalación de los castellanos en el solar granadino tiene una gran importancia, como ya lo pusimos de manifiesto en otra parte ¹², pero no son los únicos instrumentos de análisis.

Como queda dicho más arriba, la Arqueología ha ido ganando una creciente importancia en los últimos tiempos. No se trata, evidentemente, de una Arqueología en el sentido estricto y clásico del término, sino de una serie de disciplinas que se interrelacionan para crear lo que se ha dado en llamar Arqueología del paisaje. Se refiere a las relaciones que mantiene el hombre con el medio ambiente en el que habitaba ¹³. Abarca una serie amplia de técnicas, algunas, que no todas, específicamente arqueológicas; para ser completa, ha de integrar los datos obtenidos, ya biológicos, ya

¹² Antonio MALPICA CUELLO: "De la Granada nazarí al reino de Granada". De *al-Andalus a la sociedad feudal: los repartimientos bajomedievales*. Barcelona, 1990, pp. 119-153.

¹³ Graeme BARKER: «L'archeologia del paesaggio italiano: nuovi orientamenti e recenti esperienze». *Archeologia Medievale*, XIII (1986), pp. 7-30, espec. p. 7.

manufacturados, por medio de la Arqueología, con aquéllos que provienen de las fuentes escritas, cuando éstas existen ¹⁴.

Una Arqueología como la propuesta debe estar atenta a todas las épocas, de manera que no es recomendable trabajar sólo en una determinada. Al mismo tiempo obliga a un análisis del tiempo presente, para medir la acción social en el medio físico y en los restos detectables.

Su aplicación para el estudio del mundo rural granadino no es tarea fácil. En principio, aparte de las cuestiones de tipo metodológico ya señaladas, hay que advertir que, aunque se trata de una Arqueología distinta a la concebida de manera clásica, la excavación y la prospección son obligadas. Y aquí radica precisamente uno de los puntos más conflictivos. Arqueológicamente es muy difícil aproximarse de forma inmediata a los núcleos rurales. Las actuaciones arqueológicas son muy problemáticas, porque, en gran medida, se han ocupado de manera casi permanente y lo siguen siendo en la actualidad. Conocemos algunos despoblados de época nazarí, aunque la mayor parte son de etapas anteriores. Pero no coincide claramente la estructura de poblamiento rural precedente con la nazarí.

En definitiva, aunque su estudio reviste dificultades, puede llevarse a cabo, y, a veces, recoger abundante material en superficie e incluso excavar, pese a las transformaciones que se han ido operando en las últimas décadas en el campo, de las que ya hemos hablado. Desgraciadamente, no siempre es así. Lo más habitual, al menos según hemos podido comprobar, es lo contrario. Una explicación puede ser que estos asentamientos, sobre todo los nazaríes, se instalan en zonas de intenso cultivo, con una infraestructura muy consolidada, aunque frágil, como veremos. La transformación del medio que significa la instalación de tales asentamientos, ha hecho que su ocupación sea casi continua. Es más, siendo conscientes de que el trabajo arqueológico debe trascender el mero análisis de las estructuras constructivas, por importantes que éstas sean, y de los artefactos, sabiendo que hay que insertar el yacimiento en su medio, estudiar, por tanto, el asentamiento, accedemos de manera directa a la ya mencionada Arqueología del paisa-

¹⁴ Graeme BARKER: "L'archeologia del paesaggio...", p. 7.

je. Y en este caso también hay unos hechos incuestionables. La lectura, cuando es posible, está cada vez más sesgada. Las transformaciones a las que aludíamos al principio de este trabajo, es ahora cuando adquieren su verdadera dimensión, hasta el extremo que los procesos de estandarización de las formas de vida e incluso de la economía repercuten de manera decisiva en el análisis del medio, base esencial de las relaciones de los hombres con la naturaleza y, en segundo lugar, de los hombres entre sí. De ahí nuestra insistencia por recuperar la cultura que se pierde, tal vez como arqueólogos conscientes de servir al becerro de oro y que exigen, como forenses, con un mínimo grito de desesperación, que antes de que se produzca el entierro, se pueda examinar el cadáver.

Antes de dar por terminada esta aproximación metodológica al tema, quisieramos, desde nuestra perspectiva de arqueólogos, poner de relieve un aspecto esencial en el presente análisis. La Arqueología no quiere ni puede suplir los silencios de las fuentes escritas, tampoco confirma lo que éstas ponen de manifiesto. La Arqueología no es una materia ajena al conocimiento histórico, por lo que es absolutamente imprescindible para acercarse a él. Sin querer entrar en un debate que en otro lugar hemos iniciado ¹⁵, sólo queremos manifestar la legitimidad de su concurso para estudiar también épocas en las que la escritura deja constancia de las realidades del pasado, incluso de aquéllas en las que las fuentes son abundantes.

Todo lo expresado hasta ahora nos obliga a advertir que los resultados que queremos presentar no están acabados, sino que se insertan de manera intencionada en una dinámica de discusión metodológica. No exentos de provisionalidad, quieren servir a una polémica científica y, por qué no decirlo, social. En muchos casos nos movemos en el terreno de la hipótesis, porque faltan datos y también su contrastación, o sea, un trabajo de base suficientemente elaborado.

Aunque hay numerosos núcleos rurales de distinta cualificación, la qarya (=alquería) es el elemento esencial del poblamiento rural. Heredera del mundo andalusí, la qarya nazarí es fruto de una evolución histórica. En efecto, ya no es una unidad de pobla-

¹⁵ Antonio MALPICA CUELLO: "Historia y Arqueología medievales..."

miento y explotación. Los propietarios de tierras en cada alquería y también en cada alfoz urbano no son siempre vecinos de ellos. En algunos casos, como el de la alquería de Turillas, en el distrito de Almuñécar, se puede computar el porcentaje de tierras que tienen los propietarios no vecinos.

Muchas causas dieron lugar a esta situación, pero todas ellas se aproximan para ofrecernos una clara realidad: la desigualdad social en cuanto a la propiedad de la tierra. La exogamia era una práctica habitual. Este fenómeno ya fue puesto de relieve por Manuel Acién en la Serranía de Ronda ¹⁶. Este investigador también advierte de que esto significa la ruptura de la solidaridad agnática y, por consiguiente, el dominio de “la familia pequeña, con una cohabitación reducida” ¹⁷. De este modo, las herencias y las dotes contribuyeron de manera decisiva a una gran dispersión de las propiedades. Ya no existía la *walà*, es decir una especie de clientela que engloba en el linaje de sangre a gentes que no son parientes. Ciertamente se mantuvieron formas tribales, como lo prueba el matrimonio con la hija del tío paterno (*bint al-^camm*). Incluso se ve cómo la herencia por vía patrilineal sigue siendo fundamental ¹⁸.

Existían al mismo tiempo instituciones para paliar el duro golpe que significó esta ruptura, que habrá que explicar tal vez por la generalización de una economía en la que el mercado ocupaba un lugar importante. Así, por ejemplo, muy probablemente la existencia de bienes habices para atender a las necesidades sociales (especialmente para pobres y mezquinos), o mejor dicho, su extensión, tendríamos que ponerla en relación con esto.

No es extraño, por tanto, que la no identidad entre grupos familiares y territorio sea un hecho perceptible, pues hay gentes asentadas en establecimientos que tienen un nombre que recuerdan a grupos distintos a los instalados en época nazarí. Es incluso normal que la denominación de los individuos se haga por una adscripción geográfica más inmediata. En la Alpujarra, Carmen Trillo ha pues-

¹⁶ Manuel ACIEN ALMANSA: Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos. Málaga, 1979, p. 91.

¹⁷ *Idem*, *ibidem*, p. 92.

¹⁸ Miguel Ángel LADERO QUESADA: “Dos temas de la Granada nazarí, I. El duro fisco de los emires”. Cuadernos de Historia, 3 (1969), pp. 327-334.

to de relieve este fenómeno, como se aprecia en el cuadro que reproducimos ¹⁹:

Alquería	Propietario/vec.	Lugar proced.
Capileira	Christoual Algesyri	Algeciras
Alguazta	Arrondani	Ronda
(Poqueira)	Reduan Alferreyri	tâca de Ferreira
Capileira de	Farax Albaezi	Baeza
Ferreira		
Ferreirola	Zacharia Çeheli	tâca de Sâhil
Pórtugos	Alhendini	Alhendin
	Ali Jiliani	Juliana
Cádiar	Mahamed Albergi	Berja
	Alguaxari o El Guexari	Los Guájares o Gúéjar
	Françisco Alyatori	Yátor
	Çayde Algarnataxi	Granada
Narila	Alonso Albergi	Berja
	Mahamed Albergi	Berja
	Alanjoroni	Lanjarón
Yátor	Halid Alberjali	Berja?
Mecina Bombarón	Abraen Abasty	Baza
	Mahamed Albergi	Berja
	Hamed Albergi	Berja
	El Bayarcali	Bayárcal
	El Cordoui	Córdoba
	Çayde Algarnataxi	Granada
Bérchules	Hamed Tozuli	Tózar
	Ali El Tozuli	Tózar
	Ali Alcadiari	Cádiar
	Hamed Alcadiari	Cádiar
	Abdonor Alcadiari	Cádiar
	Valençi	Valencia
	Çayde Yatori	Yátor
	Luis Momim Alyatori	Yátor
	Çayde Albalori	Válor
	Abraen Alvalori	Válor
	Ali Alcortixi	Cortes
	Juan Alcastaraxi	Cástaras
Tímar	Hamed Alhage	Cádiar
Lobras	Herrnando Algarnataxi	Granada
Cástaras	Juan Almotrili	Motril
	El Çehili	tâca de Sâhil
	Gonçalo de Baça Bazti	Baza
	Juan Alniguellexi	Nigüelas
Notáez	Xergali (Harad)	Gérgal
	Martin Alboloty	Albolote
	Pedro el Miçini	Mecina
		(Bombarón?)
	alguasyi Alberchuli	Bérchules
Albéyar	Çehili	tâca de Sâhil
Válor	Haçen Albergi	Berja
	Abdurrafe Aloxari	Loja
Ugíjar	El Bayri	Beires
	Motarrif el Andaraxi	Llano de Andarax

¹⁹ Carmen TRILLO SAN JOSÉ: La Alpujarra al final de la Edad Media. Granada, 1991. Tesis doctoral, pp. 751-756.

Alquería	Propietario/vec.	Lugar proced.
	Albalori	Válor
	Hamed Allevxi	Laujar (?)
	Algaleri	Galera
	Hernando el Yxneçi	Iznájar
Escariantes	Alxenaxi	Senés
Unquéyar	Omar Albazty	Baza
	Halid Albazty	Baza
Soprór	El Balençi	Baza
Picena	Halid Albazty	Baza
Laroles	Halid Albazty	Baza
Unduron	El Berçi	Berja
Nechite	El Fezyi	Fez
	Yxneçi	Iznájar
Hiçan de Andaraz	Axir Allorqui	Lorca
Ornica	Mahamed Almagrabi	Magreb
Laujar	Mahamed Allorqui	Lorca
Cotba	Haçen Albeyri	Beires
Llano de Andarax	Haçen Albeyri	Beires
	Mahamed Alundroni	Undurón
Alcolea	Mahamed Alnielexi	Nieles
	El Locayneni	Lucainena
Bayárcal	Maçot Alandaraxi	Llano de Andarax
Paterna	El Garnaty	Granada
	Maçot Alcolay	Alcolea
	Garçia Alguerroxi	Guarros
	Çaed Alandaraxi	Andarax
	Hamed Almontefridi	Montefrío
Iñiza	Ayd Alguerroxi	Guarros
	Mahamed Alundroni	Unduron
	Caçen Allocaynini	Lucainena
Beires	Mahamed Alguenegi	Huéneja
Alcora	El Megixri	Almegíjar
	Herrnando Aben Gima	Beires
Nieles	Alonso el Paterni	Paterna
El Hiçan de Alboloduy	Axergali	Gérgal
	El Malaqui	Málaga
	El Paterni	Paterna
	Maed Atozuli	Tózar
Bilimbin	Alxergali	Gérgal
	Maçot Almarraçoxi	Marraquech
Harat Algima	El Paterni	Paterna
	El Malaqui	Málaga

Nótese, como advierte la propia autora, que el 11,82% tienen una procedencia del fuera del reino de Granada, mientras que el 87,09% son granadinos, de los cuales el 51,61% eran de la misma Alpujarra. La designación local no quiere decir que fuesen en primera instancia de esos lugares, sino que tuvieron, quizás en un pasado reciente, una relación familiar o directa con ellos. En todo caso, es evidente que se aprecian migraciones de corto radio y una falta de equivalencia entre las alquerías en las que se vive y de las que se procede. De ahí, proviene, precisamente, la designación de

los individuos por el término de donde procedían ellos o sus antepasados.

La nula identidad entre los grupos familiares y el territorio es, según se aprecia, causa y efecto de la constatada desigualdad económica entre los vecinos. Es más evidente en unos lugares que en otros, y, por supuesto, está muy marcada en las tierras dependientes directamente de las ciudades, pues la influencia del núcleo urbano es esencial para entender la pérdida de los lazos tradicionales.

Se puede decir, no obstante, que hay elementos reconocibles de una etapa andalusí anterior y que le confieren un carácter muy peculiar, a veces incluso muy marcado en el paisaje actual. Se aprecia no sólo en el trazado y la organización de su caserío, sino también en la distribución del área de cultivo y de todo el espacio.

Las alquerías solían estar divididas por lo general en dos o más barrios, claramente diferenciados. Así, en la Vega de Granada ocurría en las siguientes: Armilla, Gabia, Los Ogiñares, Yéjar, Daimuz, Güéjar, Monachil, Pinillos, Dílar, Puliana, Alfacar y La Zubia ²⁰. En la Alpujarra los ejemplos son aún más abundantes ²¹. En líneas generales en esta última zona podemos decir que los núcleos están compuestos por más de un barrio, con una mezquita, (salvo en algunas alquerías: Válor, con seis; Bérchules, tres; Ugíjar, dos; Andarax, tres; Alcolea, dos; Paterna, dos; Almócita, dos, y el Hiçan de Alboloduy, dos); en torno a la cual está el horno, varias rábitas, un cementerio apartado, y musallàs o lugares donde hacer la oración al aire libre. El espacio cultivable se dividía en pagos y dentro de ellos podían situarse otros núcleos rurales de menor entidad, dependientes de la alquería principal y relacionada con ella, ya que ésta gozaba de términos propios.

Se suelen situar por encima del área de regadío, por debajo del seco y/o del monte, sobre todo cuando se trata de habitats ubicados en tierras montañosas, tan abundantes en el medio físico granadino. Cuando se aprovechan las llanas, porque el relieve lo permite, se suelen establecer en un escalón próximo. Aparte de la

²⁰ Pedro HERNÁNDEZ BENITO: La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices. Granada, 1990, y «Estructuras agrarias y organización del poblamiento en la Vega de Granada después de su conquista». IV Simposio Internacional de Mudejarismo. Zaragoza, 1993, pp. 427-442.

²¹ Carmen TRILLO SAN JOSE: La Alpujarra ..., pp. 215-221.

seguridad que ofrece un substrato geológicamente estable, no fruto de aluvionamientos, permite que se dediquen estos espacios a la agricultura. Esa topografía muestra una realidad que hay que tener en cuenta y que ha dejado una impronta muy fuerte en el paisaje. Se trata del escalonamiento con frecuencia, sobre todo cuando la pendiente es importante, del área de cultivo irrigada. Las terrazas, sobre cuya morfología sólo se han hecho tímidos estudios ²², son un elemento a considerar en cualquier estudio sobre la organización del poblamiento rural, que necesariamente ha de enfrentarse desde tal perspectiva. Aunque hay una parte cultivada que debió crearse de una vez y en estrecha relación con el sistema hidráulico, se cultiva en otras partes. Hay incluso tierras labradas junto al caserío o entremezcladas con las viviendas, existiendo a veces árboles y parras en las puertas de las casas. Esta disposición y esa organización general, como se verá, aparece reflejada en las fuentes escritas referentes al mundo rural granadino, por lo general en las que se refieren al proceso de instalación de los castellanos y de ocupación del territorio, que tiene su fase final luego de la expulsión de los moriscos.

La agricultura es básica. Se explotaban las tierras irrigadas de manera intensiva. Eran la parte fundamental del área de cultivo. No se puede precisar si el secano, presente sin duda, tuvo mayor o menor importancia. En algunos casos, según los cálculos que se han podido realizar, era superior en determinadas zonas al regadío, mientras que conocemos alquerías, especialmente la situadas en la montaña, en algunas de las cuales era prácticamente inexistente, como se aprecia en el caso de Órgiva: "Tierras de secano no las ai y algunas son muy pocas e de mui poco valor, que nunca se ha hecho caso dellas porque, aun en tiempo de moriscos se les repartia la farda en respecto de las heredades y labor que tenian, no hacian caso de los dichos secanos en toda la taha de Orxiba" ²³. En otras, como es sabido, se dice, sin embargo, todo lo contrario. Es el caso de las alquerías de la Sierra de los Filabres, pues se men-

²² Zvi RON: "Agricultural terraces in the Judean Mountains". *Israel Exploration Journal*, 16 (1969), pp. 111-122, y María Antonia CARBONERO: "Terrasses per al cultiu irrigat i distribució de l'aigua a Banyalbufar (Mallorca)". *Document d' Anàlisi Geogràfica*, 4 (1984), pp. 31-68.

²³ Libro de Apeo del Estado de Órgiva. Archivo de la Real Chancillería de Granada, cab. 5, estante a.3, leg. 128, cit. Carmen TRILLO SAN JOSE: *La Alpujarra ...*, p. 334.

ciona reiteradamente la falta de sistemas de regadío, aunque hay referencias a ciertas estructuras hidráulicas²⁴. Ciertamente se trata de datos obtenidos de los Libros de Apeos, es decir en el momento final del establecimiento castellano, pero un análisis cuidadoso y minucioso de estas fuentes escritas permite extraer algunas informaciones.

En numerosas ocasiones podemos tener una idea clara de cómo se conseguía el agua y de la técnica empleada para ello y para conducirla, almacenarla e incluso distribuirla. Cuando las fuentes escritas no contienen referencias o necesitamos conocer datos más precisos del sistema, se debe recurrir a un estudio propio de la Arqueología, aunque la denominemos del Paisaje. La realidad es que la técnica de investigación de esa Arqueología, adjetivada para el caso de hidráulica en un exceso de celo²⁵, permite el conocimiento estructural del problema, si bien es hasta el presente ha sido difícil hacer precisiones cronológicas ajustadas. Esta cuestión no es baladí, toda vez que el margen temporal es muy extenso, tal vez porque, como veremos, es muy problemático, una vez establecido el sistema, su sustitución.

El regadío debe ser considerado como una disposición de los recursos naturales en búsqueda de una mayor productividad, pero estableciendo una nueva relación con la Naturaleza. En los últimos tiempos se ha discutido mucho sobre sus orígenes. Es posible que cada uno de los elementos técnicos que intervienen en el diseño de un sistema hidráulico no sea árabe, pero parece plausible que la estructura global es propia de una sociedad como la andalusí, en la que la demanda de renta por señores particulares no existe. En realidad se distinguen varios aspectos que hay que reseñar en cuanto a ese problema. El primero es la topografía; el segundo, el mundo vegetal.

Por lo que se refiere al primer punto, hay que poner de manifiesto que el sistema se rige, evidentemente, por la ley de la gravedad; es decir, la pendiente es fundamental, por lo que el área irri-

²⁴ Juan GARCIA LATORRE: "Arqueología medieval e Historia Moderna en el reino de Granada. El caso de la Sierra de los Filabres". *Chronica Nova*, 20 (1992), pp. 177-207, espec. pp. 197-200.

²⁵ Helena KIRCHNER y Carmen NAVARRO: "Objetivos, métodos y práctica de la Arqueología hidráulica". *Archeologia Medievale*, XX (1993), pp. 121-150.

gada precisa abastecerse de agua a partir del punto en que la toma y existe una gran rigidez. La línea por la que avanza el agua la marca. Por encima de ella, obviamente, no se puede conseguir, salvo que se haga una gran obra de ingeniería, como queda constancia en algunas ciudades palatinas, o se acuda a una máquina hidráulica, como una noria. Se ha dicho, razonablemente, que es preciso, en atención a esta organización técnica, calcular el espacio que se puede irrigar una vez derivada el agua ²⁶. Teniendo en cuenta que es así, como la lógica y la Arqueología hidráulica lo han mostrado, se puede concluir que la organización del área de cultivo irrigada se estructura en lo esencial de una sola vez, aunque se puedan encontrar adiciones y transformaciones. Otra característica destacable es que, al estar en función de la línea de rigidez y de la pendiente, las tierras de cultivo se ordenan de forma escalonada, cuando el relieve es muy abrupto, o ligeramente inclinadas para hacer posible el paso del agua. En general, todo el sistema tiene que estar atento a este aspecto. El canal debe permitir avanzar el agua de manera que no se estanque, pero al mismo tiempo sin que lo destruya. En tal sentido, al estar normalmente en líneas de fuerte pendiente para poder conducirla, aunque la propia sea pequeña, se necesitan a veces medidas de protección, especialmente para la parte superior, de donde pueden venir desprendimientos, y para la inferior, por donde se suelen dar desplazamientos. Aun cuando la vegetación que se genera en torno al curso de agua permite una cierta salvaguarda, se suelen hacer asimismo obras de protección. Pero hay una cuestión añadida, una vez que el agua es desviada por la acequia su paso significa su pérdida, cuando no se aprovecha inmediatamente. Es por ello por lo que es preciso a veces almacenarla en determinadas estructuras, especialmente albercas de diferentes tipos. Aparte de su función de almacenamiento, tienen otra de regulación, de control del flujo. Por eso, se deberían marcar distinciones entre unas y otras, porque no siempre son coincidentes de forma total. De todas estas cuestiones, aparentemente técnicas se derivan, lógicamente, sistemas sociales de mantenimiento, que se explican por la inexistencia de

²⁶ Miquel BARCELÓ: "El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales". Actas del I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. Almería, 1989, pp. XIII-L.

señores de rentas y por el hecho de que el control del Estado sobre la economía reposa sobre la distribución, no en la producción directa.

En cuanto al segundo punto que hemos destacado, el referente al mundo vegetal, parece oportuno señalar que no se ha insistido suficientemente sobre él. Hay que decir que la implantación del regadío en los campos supuso una auténtica transformación ecológica, posible por la introducción de nuevas especies vegetales. En los climas mediterráneos, el déficit hídrico en la estación seca es muy notable. El verano suele tener unas altas temperaturas y muy escasas, si no nulas, precipitaciones. A veces incluso se prolonga más allá del tiempo que le correspondería o hace su irrupción tempranamente. Las plantas del medio mediterráneo están adaptadas a la sequía y a los rigores de las temperaturas. En consecuencia el estío suele ser una etapa de descanso en los campos, de interrupción de la vida vegetal agrícolamente hablando. Sin embargo, las plantas que se asocian a esta implantación del regadío²⁷, precisan temperaturas elevadas y un grado de humedad muy fuerte. Dicho de otro modo, son propias de climas monzónicos, de donde proceden en su mayor parte. Se puede considerar, pues, que un ecosistema nuevo se ha creado en un medio que no es el propio, conviviendo con el mediterráneo. Aún no se ha precisado esta cuestión, que es de vital importancia para comprender la organización global de los espacios agrícolas, pero la investigación necesariamente ha de conducirse en esa línea. Un tema sugestivo es conocer cómo se produjo el mantenimiento de este sistema basado en nuevas especies vegetales tras la conquista castellana, que parece que se resolvió por la selección de plantas dentro de las ya establecidas en la agricultura de regadío, quizás por las posibilidades comerciales de los productos obtenidos de ellas (caña de azúcar, morales y moreras, etc.)

Es cierto, como queda dicho, que el área de regadío no es un todo uniforme, aunque haya una parte esencial generada en un momento preciso. Siempre que era posible, se cultivaban las tierras que podían aprovecharse del agua. Naturalmente, eran espacios mucho más reducidos que los propios del área principal. Se

²⁷ Andrew M. WATSON: *Agricultural Innovation in the Early Islamic World*. Cambridge, 1983.

utilizan sobre todo fuentes, aunque no exclusivamente, porque cuando se podía, bien que sin grandes obras, se usaban los recursos hídricos disponibles. El paisaje queda muy claramente impregnado por el sistema hidráulico y, en consecuencia, por los cultivos de regadío, aunque hubiesen transformaciones posteriores. Las casas tienen huertos anejos; a veces, con árboles en las proximidades de las viviendas. Incluso éstas se hallan esparcidas por las tierras más próximas. Es el espacio agrícola más cercano, el de las huertas, que se beneficia del agua, pero también del estiércol que se produce en las mismas tareas domésticas. Más allá están los campos irrigados, el núcleo del sistema agrícola. Separados de ellos se hallan otras tierras cultivadas regadas con otras aguas que no proceden de la acequia principal.

Fuera del núcleo ocupado, en donde el caserío se encuentra más o menos disperso, y del área irrigada, hay tierras cultivadas de secano, a veces a medio camino entre lo agrícola y lo natural. En nuestra opinión el secano es, en cierto sentido, ocasional, posible de regenerar a partir del bosque o, mejor dicho, del propio monte. Planteado de otra manera, la opción de la agricultura de secano no significa una decisión irreversible, mientras que la de regadío sí. Por eso, aun cuando existe y tiene un peso indudable, su importancia lo es en otro sentido. Radica su interés en que son cultivos extensivos, que exigen un esfuerzo no muy grande, a condición, claro está, de que sean subsidiarios. Sólo un estudio en profundidad de los hábitos alimenticios y del paisaje agrario lo podrá mostrar en su verdadera dimensión. Es normal, hasta cierto punto, encontrar referencias a parcelas de secano en las que conviven con los cultivos propios árboles significativos del ecosistema mediterráneo, a mitad de camino algunos de ellos entre el cultivo y la espontaneidad natural, como se puede detectar en algunas fuentes escritas, en concreto en el apeo de 1506 de Turillas, alquería del distrito de Almuñécar, a comienzos del siglo XVI ²⁸.

²⁸ Veamos algunos ejemplos dignos de destacarse: «Otra tierra que era de Caçin Elguelet, senbradura de dos hanegas y media. Ay en ella dos enzinas que alindan con el dicho Altamiri» (Antonio MALPICA CUELLO: Turillas..., p. 81, parág. 471.)

En otra ocasión, se lee: «Otra tierra que era de Abrahen Almerfi, de senbradura de tres hanegas y media, que ay en ella doze almendros e catorze aseytunos e tres enzinas e quatro perales e un menbrillo e dos alamos e dos higueras, que alindan con el dicho Fazie» (Antonio MALPICA CUELLO: Turillas..., p. 80, parág. 465.)

En un caso se percibe cómo el cereal convive con dos encinas, árbol que crece espontáneamente, pero que también puede ser plantado, aunque hay que tener en cuenta que su crecimiento es muy lento. En otro se ve, con toda claridad, que se refiere a un trozo de tierra con una cierta humedad; lo prueba el hecho de que haya dos álamos y cuatro perales. Pero no quiere decir que se regara, sino que tal vez hubiese algún barranco húmedo y en la umbría.

Ya Ibn Luyūn, agrónomo granadino del siglo XIV, define los procedimientos para ir incorporando las plantas (y, por ende, las tierras) silvestres al cultivo. Se aprecia en este párrafo:

“Toda planta silvestre que se trasplante debe procurarse que se convierta en hortense. Combínese su régimen de tal manera que pueda conseguirse lo que se pretenda, pero sin sacarla de su estado habitual más que gradualmente, teniendo en cuenta su naturaleza”²⁹.

El dominio del monte mediterráneo es fundamental para entender los paisajes vegetales y la organización del espacio. Con respecto a la existencia de un monte mediterráneo, que condiciona los paisajes agrarios y la vida campesina, hay infinidad de testimonios. A este respecto las fuentes escritas nos ofrecen una imagen muy discontinua en el espacio y en el tiempo. Nos hablan fundamentalmente de los márgenes de la vida agraria, en el mejor de los casos. Es, pues, difícil tener una idea cabal sobre este tema, habida cuenta, sobre todo, que las aproximaciones realizadas han sido muy elementales, lo que no elimina su valor³⁰. Ya se ha dicho que las referencias son escasas y marginales, pero en gran medida instructivas, especialmente cuando es posible disponer de una cierta secuencia evolutiva. Es el caso, por ejemplo, de algunas tierras granadinas, como Loja. En el Libro de los Repartimientos hay noticias dispersas cuando se delimitan los términos del recién creado concejo. Los textos son numerosos, por lo que hay que hacer un pequeña selección:

²⁹ Joaquina EGUARAS IBAÑEZ: *Ibn Luyūn: Tratado de Agricultura*. Granada, 1988, § 53, p. 223.

³⁰ Como ejemplo puede consultarse la obra de Francisco ALIJO HIDALGO: *Antequera y su tierra*. Málaga, 1984.

En los términos que se deslindan entre Loja y Montefrío se ve con claridad: "...e atravesar el dicho arroyo por derecho del casti- llo de Arborbis, e sobir hasta el dicho casti- llo, que esta derribado, ençima del dicho arroyo, en el alcornocal esta otro mojon..."³¹.

En la delimitación entre Loja y Priego, por ejemplo, leemos: "...e pasar por la cañada del Juncar e ir a dar al frexno gordo, que esta en la pasada del camino Turca que va a Priego, e este frexno esta señalado por mojon que parte los dichos terminos"³².

Como hemos dicho, los ejemplos podrían multiplicarse, pero hemos de limitarnos y considerarlos sólo eso, ejemplos. De todas formas, se recogen en el siguiente cuadro las especies mencionadas en tal caso:

Términos entre Loja y Especies vegetales Conjuntos vegetales Alhama

cornicabra
alozos
encinas

Montefrío

retamal
coscojar
espartal
atochar
alcornocal
encina

Priego

encinas
hiedra
fresno
álamos

Iznájara

cebuche

³¹ A.M.L., Libro de Actas Capitulares de Loja, Acta capit. 26-XI-1587, s. fol., y Libro de Apeo de Loja, Ms. A, fol. 2 r., y Libro de Repartimiento de Loja, Ms. B, fol. 5 r.

³² A.M.L., Libro de Actas Capitulares de Loja, Acta capit. 26-XI-1587, s. fol., y Libro de Apeo de Loja, Ms. A, fol. 2 r., y Libro de Repartimiento de Loja, Ms. B, fol. 5 v.

chaparral
allozar
quejigar
encinar
encinas
retamal

Archidona

quejigar
álamos
encinas
higuera
almendro
retamas
allozo
carrascal

Zalía

prados

No cabe duda de que se trata de árboles propios del monte mediterráneo, aunque en diversos substratos y condiciones ecológicas, y, lógicamente, vegetación de ribera. Pero representan los espacios límites, no el interior del conjunto. En el presente caso este dato tiene su importancia, toda vez que nos referimos a unos términos que fueron fronteros hasta su caída en manos castellanas, con lo que pudo significar de deterioro del medio físico. Esto es al menos teóricamente, porque en realidad se trataba de un espacio dedicado a la explotación ganadera la mayor parte de las veces. Desgraciadamente, aún no se ha hecho un análisis conjunto de las fuentes existentes, que pueda servirnos para tener una idea más o menos clara. No debe olvidarse que hay espacios que recogen las crónicas y otras fuentes castellanas de especial relevancia para el conocimiento del paisaje vegetal, sobre todo el de la frontera, como queda de relieve en algunos casos ³³. Al producirse, tras la primera repoblación, un avance sobre las tierras incultas, es conocido hasta esos momentos. En el presente cuadro se

³³ Nos referimos en concreto a Alfonso XI: Libro de la Montería. Edic. María Isabel MONTOLYA RAMIREZ. Granada, 1992.

recogen las especies vegetales que se mencionan en el Libro de Repartimiento de Rozas, de 1506 ³⁴:

Paraje

Especies vegetales

Conjuntos vegetales

Arroyo del Benbrillar

fresnos, allozo

retamal, coscojares

Alamedilla

encinas

Colmenar de Montemayor, encinas, álamo

Arroyo Milanosquejigo, encina

Camino de Priego

juncar

Portillo de Zagra

encinas

Arroyo de Pesquera

encina

Las Aldeyuelas

encinas

Cuesta de Ochite

encinas

fresneda, madroñal, encinar, quejigar,
agrazal, jaral

Río Turca

encinar

Camino de Archidona

quejigo, encina

Salinas

quejigo

quejigar

Cueva de los Yesos

quejigo

juncares

Arroyo de Gibrulpulpo

encina

Caras de Riofrío

³⁴ Libro de los Repartimientos de Loja (II), edic. Carmen TRILLO SAN JOSÉ. Granada, 1994

encinas

Fuente de los Alamos
 encinas
 chaparral

Campo de Abrochaparros,
 encinas
 jaralejo

Alcantarilla de Guevar
 encina

Camino de la Torre del Campo de Abro
 encina

Camino de Iznájar
 encina

Cueva del Perro
 encinas

Arroyo de Campo de Abro
 encina
 encinar

Dehesilla de Cesna
 encina,
 alcornoque

Madroñal
 encina

Molejón
 encinas

Arroyo del Cerezo
 encinas

Cesna
 encinas

En suma, son árboles propios del monte mediterráneo, en muchos casos seguramente maduro. Abundan las encinas, a veces achaparradas, o sea degradadas, pero no destruidas. Dentro de las especies arbóreas destacan asimismo las menciones de alcornoque, árbol que necesita de un substrato silíceo, en donde se implanta en detrimento de la encina, y una humedad importante, así como de quejigos, propios de climas con un aporte hídrico superior al preciso para las encinas. En el caso de quejigos y encinas se habla de

conjuntos vegetales, que no en el del alcornoque, aunque cabe pensar que lo hubiese. Otro árbol es el fresno, propio de un clima más húmedo que el habitual para la encina. Al mismo tiempo, hay referencias a formas arbustivas de diversos componentes: madroñal, coscojar y jaral. Cubre una amplia gama en cuanto al clima y al estado de las comunidades vegetales, pues mientras el madroñal representa una etapa más madura, el jaral es típico de un estadio de mayor degradación. No se debe de olvidar que también aparece una vegetación propia de ribera: álamo y juncareas.

En ciertos casos, como sabemos que sucede en la zona de la Costa, en concreto en Guájar Alto, se talaron árboles del monte ya muy avanzada la época castellana, hecho que muestra su estado y las especies existentes. Sabemos que se cortaron encinas, quejigos, robles, chaparros, coscojas, pinos y algarrobos, al mismo tiempo que especies de ribera: álamos y chopos³⁵. Algunos de estos árboles estaban en una fase muy madura y se arrancaron para formar nuevas tierras de cultivo, en el presente caso para plantar vides en secano. Pero también se aprecia que estamos ante un bosque en un estadio más o menos desarrollado, en el que aparecen diferentes especies propias del monte mediterráneo, dependiendo de su estado de evolución y del substrato. Hay que destacar que, además de encinas quejigos y robles, lo que pone de manifiesto la existencia de una climatología mucho más húmeda que la actual, se mencionan pinos, que hoy en día son la especie dominante, y que se distinguen por estar reducidos a los espacios menos favorables y por poder colonizar posteriormente tierras taladas y no cultivadas.

Es evidente que se puede tener una idea aproximada del ecosistema que había. Un ecosistema que a finales de la Edad Media comienza a modificarse de forma paulatina en algunos puntos, mientras en otras áreas se transforma de manera acelerada. Los castellanos comenzaron a talar árboles y a abrir tierras para implantar una agricultura de secano más extensa, en la que la vid y el cereal debieron ocupar un lugar preponderante. El avance sobre los espacios incultos trajo como consecuencia el contacto más directo de los hombres con las alimañas y las bestias, especialmente los lobos. Comienza entonces una persecución feroz y su ani-

³⁵ A.R.Ch.G., cab. 3, leg. 263, pieza 2, y cab. 507, leg. 1.474, pieza 7.

quilación, como queda evidenciado en numerosos documentos y, especialmente, en las ordenanzas municipales.

Los hábitats nucleares son, evidentemente, las alquerías, pero se pueden documentar otros tipos diferentes, tanto dependientes de ellas, como de las ciudades. En cuanto a los primeros destacan los llamados michares, seguramente del árabe maýsar. Apenas tenemos datos sobre ellos, salvo su simple mención en fuentes castellanas y la perduración toponímica en algunos casos. Aunque no están estudiados, hemos podido anotar su existencia, que recogemos en el siguiente cuadro. En él sólo aparecen los que se citan en los inventarios de bienes habices hechos a principios del siglo XVI en la Costa y en la Alpujarra ³⁶:

Taña	Alquerí Texto A.G.S. C.M.C., 1a época, leg. 131
Ferreira	Pitres “Quatro morales en el Michar en la tierra de Mahamed Çafren” Pitres “Vn moral en el Michar en tierra de Caçin Habardux” Capileira “Vn moral en el pago de Mahomad Çeten”
Jubiles	Válor “Vn pedaço de tierra en el pago del Michar Alnexema en el Menzil, de vn marja, linderos Mahamed ben Hazam e el barranco” Yégen “Vn mortal en el pago del Michar Ardalbejo en tierra de Ali Abulaquim” Timen “Vna haça en el pago del Michar de marja e medio, linderos Pedro Aben Omar e la dicha yglesia” Cástaras “Vn moral en la huente del Çeherich Alfaguara en vn pedaço de tierra que dizen Michar, linderos la yglesia alta e el barranco”

³⁶ A.G.S., C.M.C., 1a época, leg. 131, y A.G.S., E.M.R., leg. 90-20.

- Cástaras“Vna haça en el pago de Hayra Xata de tres marjaes con parras, linderos rabita Ben Tomeyd e el camino e el barranco. Llamase Michar”
- Lecrín
- Albuñuelas “Otros secano en el pago del Michar de çinco marjaes con vn aseytuno, linderos Aben Omar e ben Honeied”
- SuhaylAlcázar “\Medio/ moral en el Michar en conpañia de Çayd Alhage”
- “Vn azeytuno en el pago del Michar en tierra de Torvizcón“Vn azeytuno en tierra de Ali Fotaya”
- DalíasAmbroz “Vn moral en el pago del en tierra de Dama”
- Baraquit”
- Almacete “Otra haça en el pago del Michar de dos marjaes con vn azeytuno habyz de la yglesia de Otba e Çuney”
- Almacete“ Otra haça en el Mezad en el pago del Michar de çinco marjaes, linderos Omaymar e Zacharia”
- Almacete “Otra haça de marja e medio en el pago del Michar, linderos Albeyri e Ali ben Maleha”
- Almacete “Vna haça en el pago del Michar de diez e seys marjales con ocho azeytunos e vn moralejo e parras, linderros Omaymar e Abdulmelic ben Dohayre”
- Almacete “Vn azeytuno en tierra de Omaymar en el Michar”
- Lúchar Beires “Otra haça en el pago de Michar de vn marja, linderos la muger de Çaleh alguasyl”
- Beires “Vna haça en el pago de Michar de vn marja, linderos Maçot alguasyr”
- Tãca Alquería Texto A.G.S., E.M.R., leg. 90-20
- Jubiles Cádiar “...e el michar de secano con sus aseytunos e vna viña...”
- Cástaras “...e el michar de la yglesia mayor por diez pesantes e tres dineros e el michar del Faguara...”

Parece que se trata de un habitat menor, organizado para la vida agrícola, según todos los indicios. Mayoritariamente está dedicado a la de regadío, aunque los hay también de secano. No tienen por qué estar ocupados de forma permanente. Pero puede que en algunos casos fuesen esencialmente ganaderos. De todas formas, hasta después de la expulsión de los moriscos, en el último cuarto del siglo XVI, cuando se relacionan sus bienes en los Libros de Apeos, no tenemos una idea más cabal de la existencia y realidad de los michares. Es lógico, pues es a partir de ese momento cuando el control del territorio es ya microscópico, llegando hasta el último rincón posible, con objeto de establecer a nuevos pobladores. Precisamente gracias a esas fuentes escritas, Martín Galindo ha podido dar la siguiente definición: “El michar era una pequeña zona de cultivo aislada del terrazgo principal y presidida por el edificio de un cortijo. En general estaba lejos del hara o barrio y llevaba el nombre del dueño fundador. Estos cortijos, lejanos, pequeños y casi siempre en zona de sierra, eran por entonces poco numerosos, pero permiten calificarles como de dispersión intercalar yuxtapuesta a un viejo poblamiento concentrado.”³⁷

La definición parece que se ajusta a la realidad, por lo que conocemos en otros casos existentes en el reino de Granada, aunque las matizaciones que hace más adelante este mismo autor obscurecen, en nuestra opinión, la claridad inicial: “No todo el terrazgo pertenecía a los pagos, puesto que en las sierras, y especialmente sobre las de calizas del Trías, aparecen, entre el roquedo, isleos de suelo profundo, a los que una fuente daba posibilidades de cultivo, con lo que se creaban pequeños oasis de ladera montañosa alejados de los pagos normales y, por tanto, de los principales núcleos de población. Allí, junto a algún pequeño cortijo aislado, había hazas de cultivo y huertos aban-calados a veces. Era el Michar, que, a lo que parece, surgió sobre un antiguo pastizal o prado, ya que, a pesar de la aridez, y por minúsculos que fueran, sabemos de la existencia -a título excepcional- de pequeños prados entre el terrazgo de cada taha.”³⁸

³⁷ José Luis MARTIN GALINDO: “Paisajes agrarios moriscos en Almería”. Estudios Geográficos. Homenaje a D. Manuel de Terán., II, XXXVI (1975), pp. 673-696, espec. pp. 677-678.

³⁸ José Luis MARTIN GALINDO: “Paisajes agrarios...”, pp. 681-682.

La confusión entre el término *maysar* y el de *mary* está en la base del problema. Mientras el primero significa cortijo, que es una forma de habitat característica ³⁹, el segundo indica la existencia de un prado ⁴⁰. No cabe desechar la idea de que en algunos casos se mezclasen ambos topónimos. Parece lo más evidente, por lo que las fuentes escritas dicen, que se tratase de espacios dedicados a la agricultura y en menor medida y al mismo tiempo a la ganadería, caracterizados por ser habitats intercalares. Tal vez se ocuparan eventualmente en algunos casos, sin que por ello queramos decir que no fuesen cultivados permanentemente. Hay ejemplos, reflejados en la toponimia actual, en que se puede documentar un área de cultivo, seguramente con una o varias casas, sin relación con el área irrigada principal. Es el caso de los michares de Vélez-Benaudalla, Molvízar y Guájjar Faragüit, en la Costa de Granada.

Es posible que algunos de los cortijos que citan otras fuentes escritas ⁴¹ sean los antiguos michares. Algunos investigadores de otros ámbitos geográficos han querido ver una igualdad entre los michares y las aldeas que aparecen en otras zonas y épocas de al-Andalus ⁴². En realidad deben considerarse diferentes, aunque en algún momento pudieran coincidir o más bien aproximarse. Lo cierto es que no hemos hallado referencias a aldeas en las fuentes escritas, aunque sí posiblemente en algunos topónimos ⁴³. Las hay a michares y a cortijos, sin que coincidan ambos en los mismos documentos, sino que unas veces aparecen como aquéllos y otras como éstos. Pero no parece que sean distintos, sino formas diversas de denominar a estos habitats intercalares.

El panorama dibujado hasta aquí se refiere por lo normal a los territorios en los que la vida urbana no tiene un gran peso específico.

³⁹ Jaime OLIVER ASIN: "Maysar-cortijo. Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano". *Al-Andalus*, X (1945), pp. 109-126.

⁴⁰ Jaime OLIVER ASIN: "El árabe *mary* en el vocabulario romance y en la toponimia de España", *Boletín de la Real Academia Española*, XXIV (1945), pp. 151-176.

⁴¹ Es el caso del cortijo de Xotar, entre Loja y Alhama, y del que nos da cumplida cuenta un documento de 1492, por el que el rey protege a su propietario, un castellanop recién *avecindado* en Loja, en el que se señalan algunas de las propiedades de que disponía, así como de su infraestructura (A.M.L., Libro de Actas Judiciales de 1492, Acta de 5-XII, s. fol. Public. Antonio MALPICA CUELLO y Tomás QUESADA QUESADA: Colección de documentos reales del Archivo Municipal de Loja (1488-1515). Granada, 1993, doc. 8, pp. 71-72.

⁴² Josep TORRÓ ABAD: *La formació d'un espai feudal: Alcoi de 1245 a 1305*. Valencia, 1992, p. 46.

Cuando están próximas las ciudades se ve una organización territorial muy especial en relación con ellas. Donde mejor se aprecia, lógicamente, es en el caso de Granada y sus alrededores. Allí la vida agrícola tiene una conformación muy diferente. En otras partes del reino, sin embargo, hay indicios de menor entidad. Ciertamente la vida agraria en el entorno urbano y aun en la misma ciudad tiene un peso específico. Como es sabido, la madina tiene una estructura compuesta de 3 elementos: 1.- la alcazaba, o fortaleza urbana, residencia del poder político y del ejército; 2.- la madina propiamente dicha, corazón de la ciudad, lugar en el que se encuentran los principales edificios (mezquita mayor, funduq/s, etc.) y cuyas características principales son la variedad de funciones unidas a un cuerpo dirigente que se expresa de forma múltiple, y 3.- los arrabales, poblados en diferentes momentos y con una estructura propia. Todo el núcleo está amurallado, pero tiene relaciones fluidas con los alrededores, que son un elemento clave de la vida urbana, según ya puso de relieve Torres Balbás ⁴⁴. El campo y la ciudad no están enfrentados. En efecto, la ciudad es un centro en el que los comerciantes y artesanos desarrollan sus negocios, pero también es residencia de propietarios agrícolas, que no son necesariamente distintos desde los anteriores. Es más, en las ciudades, y no sólo en las pequeñas, sino en las más grandes, hay una población que trabaja la tierra y acude a las labores agrícolas puntualmente. Así, la madina se convierte en el centro ordenador de un término (al-hawz) más o menos amplio, en el que la vida agrícola está muy presente. En realidad, huertos y jardines se entremezclan con el abigarrado caserío; y, al mismo tiempo, se prolongan más allá de lo que es zona amurallada, creando un intercambio fluido con el mundo más propiamente agrícola. Por eso, el área periurbana es esencial para poder entender la propia ciudad, y, precisamente, es el espacio que más ha sufrido y sigue sufriendo moderadamente los embates de la destrucción ⁴⁵. Así pues, una de las tareas más inmediata de investigación es la del análisis de esta zona. Es urgente, ya que los trabajos arqueológicos han de ir contrarreloj,

⁴³ Es el caso de Aldayar, nombre de una rambla próxima a Albuñol, en la costa de Granada.

⁴⁴ Leopoldo TORRES BALBAS: "Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas". *Obra dispersa*. I. Al-Andalus, vol. 4, pp. 293-344.

⁴⁵ Un planteamiento sobre esa situación y las posibilidades arqueológicas de su estudio, en Antonio MALPICA CUELLO: "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana". *Arqueología y territorio medieval*, 1 (1994), pp. 195-208.

habida cuenta del deterioro de los centros históricos, de la destrucción imparable de la periferia y de la ruptura del equilibrio anterior con el mundo agrícola, como se percibe de forma cotidiana en nuestras ciudades y, en particular, en Granada. En zonas tan frágiles como las vegas granadinas del surco intrabético o las hoyas litorales, las transformaciones son diarias. Sin una prospección minuciosa y sin intervenciones arqueológicas, aunque sean de urgencia, las fuentes escritas sólo nos mencionarán elementos dispersos y muchas veces incomprensibles.

A niveles globales el volumen de urbanización del reino es importante. Hay, sin embargo, zonas en las que no hay vida urbana, como la Alpujarra y parte de la línea fronteriza, aunque aquí se encuentren núcleos amurallados y bien defendidos que los castellanos llamaron "villas", sobre las que queda prácticamente todo por investigar. De todos modos, aún no se ha evaluado la verdadera dimensión de la ciudad. Cabe pensar que fue estableciendo de forma paulatina lazos cada vez más estrechos con el mundo agrícola. De esa manera hay que prestar atención a la vida urbana en relación con los habitats agrarios que nos son conocidos. Su jerarquización y su relación con la madina son puntos fundamentales para el conocimiento de la estructura de poblamiento del reino de Granada y, desde luego, para saber el peso de la vida agraria.

Hemos dicho que es Granada la ciudad de la que poseemos más datos al respecto. Desgraciadamente, no es posible acceder fácilmente a su estructura más urbana, salvo en sus elementos de caserío, porque aun cuando contamos con obras importantes ⁴⁶, es poco lo que podemos decir, por el momento, de su papel rector en un territorio más amplio. Gracias a los Libros de Repartimiento que han llegado hasta nosotros en otras zonas del reino sería posible en muchos casos reconstruir con un grado de fiabilidad notable todo el caserío y el mundo periurbano. Por ello, las noticias que ofrecemos a continuación no son nada más que una muestra de un trabajo aún pendiente.

En efecto, en el mundo urbano hay un buen número de espacios agrícolas. Entre ellos destaca el jardín, que merecería un estudio muy detenido, pero que no vamos a hacer en este momento.

⁴⁶ Luis SECO DE LUCENA PAREDES: *La Granada nazarí el siglo XV*. Granada, 1975.

Dos son los aspectos fundamentales que se deben integrar en él. El jardín es un lugar productivo, aunque no en primera instancia; tiene, además, un código estético. Ante todo, es un símbolo de la vida, que forma un microcosmos adaptado a las necesidades del mundo islámico, en tanto que representa el Paraíso, en donde el agua mana suavemente y la vegetación da frescor y sombra. En su organización básica ⁴⁷ hay un eje principal, que suele ser una acequia flanqueada por pasadizos; es el elemento fundamental, porque el jardín necesariamente se ha de regar. Formando un eje secundario, o varios, puede haber senderos transversales con agua o sin ella. El jardín será decorativo en el centro y productivo en sus extremos, por lo que se trata de un hortus. Un texto del agrónomo granadino Ibn Luyūn, del siglo XIV, nos representa cómo se debe de considerar el jardín del que venimos hablando: “Para el emplazamiento de una casa entre jardines se debe elegir un altozano que facilite su guarda y vigilancia. Se orienta el edificio al mediodía, a la entrada de la finca, y se instala en lo más alto el pozo y a alberca, o mejor que pozo se abre una acequia que corra entre la umbría. La vivienda debe tener dos puertas, para que quede más protegida y sea mayor el descanso del que la habita.

Junto a la alberca se plantan macizos que se mantengan siempre verdes y alegren la vista. Algo más lejos debe haber cuadros de flores y árboles de hoja perenne. Se rodea la heredad con viñas, y en los paseos que la atraviesan se plantan parrales.

El jardín debe quedar ceñido por uno de estos paseos con objeto de separarlo del resto de la heredad. Entre los frutales, además del viñedo, debe haber almeces y otros árboles semejantes, porque sus maderas son útiles. A cierta distancia de las viñas, lo que quede de fincase destina a tierra de labor y así prosperará lo que en ella se siembre. En los límites se plantan higueras y otros árboles análogos. Todos los grandes frutales deben plantarse en la parte norte, con el fin de que protejan del viento al resto de la heredad. En el centro de la finca debe haber un pabellón dotado de asientos y que dé vista a todos lados, pero de tal suerte que el que entre en el pabellón no pueda oír lo que hablan los que están dentro de aquél,

⁴⁷ James DICKIE: “Notas sobre la jardinería árabe en la España musulmana”. *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, XIV-XV (1965-1966), fasc. 1, pp. 75-87.

procurando que el que se dirija al pabellón no pase inadvertido. El pabellón estará rodeado de rosales trepadores, así como de macizos de arrayán y de toda planta propia de un vergel. Será más largo que ancho, para que la vista pueda explayarse en su contemplación.

En la parte baja se construirá un aposento para huésped y amigos, con puerta independiente, y una alberquilla oculta por los árboles a las miradas de los de arriba. Si se añade un palomar y una torreta habitable no habrá más que pedir.

Para proteger la finca se cerrará con una tapia.

La puerta principal tendrá bancos de piedra y un zaguán proporcionado a la capacidad del edificio. Es fundamental para todo lo que se convierta en jardín la proximidad de la vivienda, porque de esta manera estará bien guardado.

El establo para los animales y los aperos de labranza se deben situar cerca de la entrada del inmueble. Conviene instalar los establos del ganado lanar y vacuno en la parte más baja del edificio, muy cerca y de forma que pueda ser fácilmente vigilado. Deberán estar rodeados de aposentos y soportales para protegerlos del frío y de los vientos impetuosos.

Es fundamental en las alquerías y casas de labranza que tengan grandes aposentos y un silo para el estiércol, situado de forma que no produzca molestias.

Los trabajadores debe ser jóvenes y personas que atiendan los consejos de los viejos”⁴⁸.

Se habrá advertido que no se trata de un jardín en sentido estricto, sino de un espacio de habitat, de recreo y de cultivo. Las plantas de jardinería eran muy numerosas. Se han establecido listas en donde se recogen citas hechas principalmente por los poetas⁴⁹, completadas con otras fuentes⁵⁰.

Sin embargo, los jardines, que además son campos de intensa experimentación botánica⁵¹, van perdiendo importancia conforme

⁴⁸ Joaquina EGUARAS IBAÑEZ: *Ibn Luyūn: Tratado ...*, § 157, pp. 272-274.

⁴⁹ Henri PÉRÈS: *El esplendor de al-Andalus: la poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI: sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Madrid, 1983, pp. 75-87.

⁵⁰ James DICKIE: “Notas...”, p. 86.

⁵¹ Miquel BARCELÓ: “La qüestió de l’hidraulisme andalusi”, en Miquel BARCELÓ et alii: *Les aigües cercades. (Els qanât(s) de l’illa de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1986, pp. 9-36, espec. p. 22.

nos alejamos de la ciudad. Las almunias, las huertas y las casas de campo abundan fuera de la muralla. En un famoso pasaje de Al-Lamha, Ibn al-Jatib ⁵² nos muestra cómo la vida urbana ha penetrado en el campo y ha ido modificando el poblamiento, hasta el extremo de estructurarlo de manera distinta a cómo se conoce en medios más rurales. Sin embargo, no quita que de hecho estemos ante estructuras en las que el peso de la agricultura es fundamental.

En la Ihāta se mencionan hasta 17 yinān (pl. de yanna), huertas propiedad del sultān. Asimismo también aparecen huertos (huss) y casas (dār), distribuidas a lo ancho de la Vega. En algunos casos son topónimos que muestran su adscripción a un grupo familiar extenso o a un solo propietario. Las divergencias que se aprecian hay que estudiarlas con atención, porque, indudablemente, responden a distintas estructuras de habitats.

Cita por último 140 territorios y qurà, que son núcleos de diversa cualificación. Son propiedad de un buen número de hombres o de unos pocos, e incluso de uno solo.

La organización de este poblamiento sólo se podrá conocer a condición de que se haga una nueva lectura de las fuentes escritas, basada en el trabajo arqueológico que se debe de realizar. En aquél, como se puede entender fácilmente, la ciudad es el punto nodal, desde donde irradia su influencia hacia los espacios agrarios más próximos, quedando en el mundo periurbano muy diluidos los límites. En fechas inmediatamente posteriores a la conquista castellana son numerosas las referencias⁵³ a huertas intramuros y extramuros. Podemos, así, conocer un verdadero cinturón en torno a la urbe. Es lo habitual en todas las ciudades medievales, también en las no islámicas, pero destaca especialmente en éstas la fluida relación existente entre los distintos ámbitos descritos. Así, queda plasmada en las actividades económicas. El papel que desempeñan los zocos extramuros se debe explicar por estas relaciones entre el mundo urbano y el rural. En Granada se celebraban, por ejemplo, algunos fuera de las murallas, para permitir el intercambio en un pie de igualdad entre cam-

⁵² Ibn al-JATIB: Al-Lanha..., pp. 21, 24- 25.

⁵³ Hemos recogido estos datos en Antonio MALPICA CUELLO: "Granada, ciudad islámica..", p. 204.

pesinos y comerciantes. No es menos cierto, sin embargo, que la ciudad tuvo que ejercer un papel decisivo en la decomposición de las sociedades campesinas mediante su intensa influencia económica en el campo, creando un mercado de los productos de las alquerías y tierras más próximas, que se controlaba con más o menos fuerza desde la madina. Los comerciantes, los artesanos, la élite religiosa completaban sus ingresos con la explotación por arriendo o por compra de parcelas y su consiguiente explotación. En la Vega de Granada muchos son los casos que se pueden documentar, especialmente, como es lógico, en los últimos tiempos del reino nazarí ⁵⁴.

Este poblamiento rural es, como se habrá advertido, un claro ejemplo de que cómo la ciudad y sus actividades económicas transformaron las estructuras campesinas de base, generando dependencias entre unos habitats rurales y otros, estableciendo jerarquías entre los núcleos de población. La propiedad agrícola lo muestra claramente. Ya se dijo que la formas privadas de apropiación de la tierra son las normales. La existencia de propiedades de los grupos familiares es un recuerdo muy lejano. Entre los propietarios particulares existían además grandes diferencias. El sultán y su amplia familia tenían tierras en numerosas zonas del reino. Una buena parte estaban en la Vega y alrededores de la ciudad de Granada. Cuando se hace el balance de las propiedades de los hijos de Muley Hacén (Abū-l-Hasan 'Alí) y de su favorita Zoraya ⁵⁵, se puede apreciar la extensión de las tierras que poseen, así como su ubicación. Por otros documentos sabemos también que tenían huertas, como queda dicho, en la misma Granada ⁵⁶, y tierras en alquerías próximas, como las de Huete (=Huétor Santillán) y Beas, o más alejadas, cual es el caso de las de Cijuela y Sujayra ⁵⁷. La parte más importante de sus posesiones, como dice el propio Ibn al-Jatib, estaba sobre todo en el NO de la Vega. Pero también en la costa de Granada, sobre todo en las proximidades de Salobreña, disponía de

⁵⁴ Luis SECO DE LUCENA PAREDES: Documentos...

⁵⁵ Antonio MALPICA CUELLO y Carmen TRILLO SAN JOSÉ: "Los infantes de Granada. Documentos árabes romanceados". Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 6 (1992), pp. 361-421.

⁵⁶ Luis SECO DE LUCENA PAREDES: Documentos..., pp. 119-122.

⁵⁷ Pedro HERNÁNDEZ BENITO: La Vega de Granada..., p. 82.

amplios y ricos bienes, tantos rústicos como urbanos. Ahora bien, es también claro que, aunque había grandes propietarios, existían asimismo otros que disponían de minúsculas parcelas.

De una u otra forma, la vida agrícola en el reino nazarí era fundamental y tenía una gradación que hace resaltar las diferencias de situaciones. Se expresan en los territorios y su organización, así como en los elementos que los conforman. Esta amplia gama se ha de enriquecer aún más al compás de los avances de la investigación.

Se habrá observado, con todo, que se trata de una organización espacial muy característica, en la que la vida agrícola tiene una entidad significativa, pero que no se acaba en ella. Se constata la existencia de una ganadería. Como se habrá podido apreciar, cualquier ganado tendría posibilidades de subsistir fuera del área de cultivo, pastando en las tierras incultas, principalmente en el monte. Aunque sabemos poco de la ganadería, es evidente que el regadío no permitía la cría de animales, salvo pequeñas aves de corral y otros animales de poca entidad. Sólo los espacios incultos, a los que se accede a través de unos paisajes vegetales graduados (regadío, secano, monte, bosque), pueden acoger el ganado mayor. Para su mantenimiento se impone además una transhumancia de corto o medio radio, que la geografía permite e incluso potencia.

Ocurre en diferentes zonas del reino. Así, en la Vega de Granada, como ha puesto de manifiesto López de Coca ⁵⁸, los Prados del Rey eran utilizados por los vecinos de Alfacar, Huete, Toxutor, Arenas y Cubillas «en quanto al paçer, e roçar, e cortar madera». A la costa bajaban los ganados desde la Alpujarra ⁵⁹. En la zona del Campo de Dalías el ganado de la Sierra de Gádor y de la Alpujarra oriental invernaba. Igual ocurría en el Campo de Níjar con los hatos de Sierra Alhamilla y los Filabres. La Serranía de Ronda acogía asimismo ganados de otras partes, hasta el extremo de que a través de acuerdos con los castellanos del otro lado de la frontera éstos llevaban sus ganados a las tierras rondeñas ⁶⁰.

⁵⁸ José Enrique LOPEZ DE COCA CASTAÑER: "El período nazarí (siglos XIII-XV)", en Rafael Gerardo PEINADO SANTAELLA y José Enrique LOPEZ DE COCA CASTAÑER: Historia de Granada. II. La época medieval. Siglos VIII-XV. Granada, 1987, pp. 290-291.

⁵⁹ A.G.S., Consejo Real, leg. 86, fol. 1.

⁶⁰ Manuel ACIEN ALMANSA: La vida fronteriza en la zona meridional de la Serranía de Ronda (1470-1510). Granada, 1974. Memoria de Licenciatura (inérita).

Permitían estos movimientos de ganado la comunidad de pastos existente, que los Reyes Católicos terminaron por suprimir.

A través de unos paisajes vegetales graduados (regadío, secano, monte, bosque), pueden acoger el ganado mayor. Para su mantenimiento se impone además una transhumancia de corto o medio radio, que la geografía granadina permite e incluso potencia.

Todo el territorio se organizaba en atención a distritos controlados, frecuentemente por una ciudad, salvo en algunas zonas en las que la vida urbana era prácticamente inexistente. Lagardère ha podido estudiar el caso concreto del iqlím de Vélez-Málaga ⁶¹, mostrando cómo había un control del territorio por parte de unos organismos y autoridades (consejo compuesto por alcaide, alguacil, cadí y consejo de los jeques principales de cada núcleo). En sus reuniones se discutían los problemas existentes entre los distintos núcleos y aquéllos asuntos relativos al conjunto del territorio (mecanismos defensivos, rentas de bienes habices, distribución de los impuestos, etc.). En todo caso, hay muchas cuestiones que aún se desconocen, como las referentes a la organización de los espacios intersticiales y al aprovechamiento de los recursos naturales, algunos de los cuales, como los pastos, según lo ya dicho, eran comunales. De todas formas, es evidente que hay diferencias entre unas áreas y otras; todavía no se conocen suficientes casos como para establecer una panorámica lo suficientemente documentada para darla como un punto de arranque estable. El terreno de la hipótesis sigue siendo importante.

¿Qué papel corresponde a la Arqueología en este análisis? En realidad, la mayor parte de lo que conocemos es gracias a la documentación escrita, explicable sobre todo por el hecho de que se hizo en un momento determinado, cuando se estaba produciendo el asentamiento de nuevas poblaciones que precisaban conocer el medio en que se insertaban. Hay que poner de relieve que no es posible entender este complejo mundo agrícola sólo a partir de esos aspectos elementales. Se precisa un análisis más complejo, en el que la Arqueología nos adentre en zonas hasta ahora desconocidas. Es verdad que la Arqueología del Paisaje ha cubierto una etapa primera, la de la descripción, o dicho de otra forma, la que ha servido para

⁶¹ Vincent LAGARDÈRE: "Les structures rurales du district (iqlim) de Vélez-Málaga, province (kura) de Málaga, à l'époque nasride (XIIIe-XVe s.)". *Le Moyen Âge*, t. XCIX (1993), pp. 263-279.

constatar que existen espacios organizados y ocupados por el hombre de una manera determinada. Pero no se puede acabar en ese punto. Hay que recurrir a un examen completo de los habitats rurales. Se ha dicho que las zonas de residencia son las mejor conocidas, mientras que las de producción se han ignorado sistemáticamente, por lo que se ha propuesto para la sociedad andalusí el concurso de la Arqueología hidráulica ⁶². De todas formas, es preciso profundizar en los temas que se han ido desarrollando al compás del desarrollo de proyectos de investigación y de discusiones metodológicas. Los avances que se recogen en una obra como la editada por Jean Guilaine ⁶³, pueden ser un ejemplo a seguir. Recientemente se ha publicado un nuevo curso sobre el tema celebrado en Italia ⁶⁴. Se pone de manifiesto en ambos libros que es preciso un rigor cada vez mayor y no sólo enunciar los problemas y establecer hipótesis. No es que la Arqueología de la que venimos hablando carezca de él, sino sencillamente que aún no ha cubierto en la mayoría de los casos una primera fase, la de plantear las cuestiones elementales.

Desde luego que hay que estudiar las áreas de producción, pero siempre teniendo en cuenta que no se puede hablar de una separación tajante entre ellas y las de residencia, porque las diferencias en los procesos de trabajo no se pueden marcar tan claramente en una sociedad no capitalista y, sobre todo, cuando la agricultura es la actividad económica por excelencia. Asimismo es preciso profundizar en el conocimiento de las formas de habitat, de los asentamientos y de su relación con el medio físico y con otros. El problema está en que la organización del espacio físico, como queda dicho, ha establecido unos lazos de relación tan fuertes que los cambios no son fáciles, a no ser que se lleven a cabo transformaciones muy importantes, que es lo que ocurre actualmente. Por eso, los núcleos rurales granadinos se han creado encima de los anteriores y sólo una actitud de vigilancia arqueológica constante, que permita recuperar la información necesaria, hará posible un mayor conocimiento del mundo rural nazarí.

⁶² Miquel BARCELÓ: El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí. Granada, 1994 (en prensa).

⁶³ Jean GUILAINE (edit.): Pour une Archéologie agraire. À la croissance des sciences de l'homme et de la nature. Paris, 1991.

⁶⁴ Manuela BERNARDI (edit.): Archeologia del paesaggio. Firenze, 1992, 2 vols.

Las excavaciones han de multiplicarse, pero no sólo en los espacios hoy habitados, sino en aquéllos en los que los despoblados nos muestran una realidad más fosilizada, aunque esté alterada por la explotación agrícola de forma continuada. Hay muchos ejemplos, el más recientemente descubierto, el de Jate, cerca de la ensenada de La Herradura, en el actual término municipal de Almuñécar, puede servir para mostrar las posibilidades que aún hay y que son importantes desde la perspectiva de un arqueólogo. Su excavación es de urgencia inmediata, antes de que se destruya definitivamente como ha ocurrido y sigue ocurriendo con tantos otros.

